



Denunciado por ir «demasiado rápido» en patinete por la acera

La Policía Municipal ha denunciado al conductor de un potente patinete eléctrico que circulaba «muy rápido» por la acera del paseo de Zorrilla y podía poner en riesgo a los peatones, según han informado fuentes policiales.

Un agente de la Policía Municipal avisó por la emisora de que había observado a una persona circulaba en este patinete eléctrico con sillín por la acera del paseo de Zorrilla y unos minutos después, un compañero le daba el alto junto al paso de peatones de la calle de San Ildefonso.



Los agentes comprobaron que este dispositivo de movilidad personal cuenta con una potencia superior a los 30 kilowatios, por lo que, de acuerdo con la normativa de tráfico, debería contar con autorización para la circulación y su correspondiente matrícula, de modo que se formuló la correspondiente denuncia al conductor.

De hecho, el patinete quedó inmovilizado y fue trasladado en una grúa municipal al depósito de vehículos de El Peral.

De hecho, este mismo modelo de patinete eléctrico se encuentra a la venta en diversas páginas web y se promociona con una velocidad máxima de 55 kilómetros por hora.